



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Obras y Servicios Pública ha considerado el proyecto de Comunicación **51063 CD FP – CREO**, del diputado Bermúdez, por el cual se solicita disponga resarcir los daños y/o pérdidas sufridas por los damnificados de los cortes del servicio de Energía Eléctrica que afectaron recientemente a la ciudad de Rosario, en salvaguarda de los derechos de usuarios y consumidores; por haber perdido vigencia dado el paso del tiempo, y las razones que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja su archivo.

Sala de la Comisión, 12 de junio de 2024.

**GALNARES – MASUTTI – MARTORANO – PORCELLI DE BARÓ GRAFF -
SCARPÍN - DEL FRADE – ROJAS - GHIONE - PAREDES**